

## Enlace institucional del MPPT y UMC



El Viceministerio de Transporte Acuático realizó una visita institucional a la Universidad Marítima del Caribe (UMC) gracias a la interrelación entre estas dos instituciones del Estado, donde se llevó a cabo una amplia programación que contó con las palabras de bienvenida por parte del rector Guillermo Riut así una s interesantes presentaciones por directivos y coordinadores de esta importante casa de estudios.



Por parte del Viceministerio el capitán de Altura Juan Massías Ángel, Gámez director general de Industria y Mantenimiento Naval, agradeció la presencia de las autoridades rectorales, de profesores y estudiantes quienes dieron a conocer la situación académica actual, proyectos y desarrollo de la misma así como los logros alcanzados hasta hoy siempre en pro de los universitarios.

13 representantes del Viceministerio conocieron la Escuela de Estudios Superiores de la Marina Mercante y las escuelas de: Náutica de Venezuela, Ciencias Sociales e Ingeniería.



Cabe señalar, que el rector Riut al finalizar la actividad le obsequió un timón institucional al Capitán Ángel como muestra de amistad y compromiso con la comunidad universitaria.



La visita contempló una práctica en el Simulador de Navegación donde se demostró la destreza del capitán, el piloto práctico y el tercer oficial en un ejercicio realizado por los estudiantes, simulando la llegada de un buque al puerto de Estambul , en Turquía./ED

## Conversatorio sobre prevención de drogas

Concientizar y sensibilizar para blindarse con valores, ante las tentaciones que pueden inducir al consumo y tráfico de drogas fueron algunos de los puntos tratados en el conversatorio: "La prevención integral del consumo de estupefacientes a bordo y el tráfico ilícito de drogas" dictado por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) a los cadetes del 5to. año de la carrera de Ingeniería Marítima.



El comisario Yaritza Arellano Castro, jefa de la División de Prevención de Drogas del CICPC, junto con su equipo de expertos profesionales, resaltó que este tipo de acciones lo que pretende es reforzar los valores, así como utilizar la mejor arma: "la educación integral", a través de la cual se pueden evitar hechos ilícitos.

Esta iniciativa fue gracias a la articulación que hizo el oficial Roberto González, jefe de la Unidad de Control Disciplinario y comandante del Cuerpo de Bomberos universitarios voluntarios de la UMC.

Junto al oficial González estuvo el profesor Rudy Anselmi, coordinador general de Asuntos Rectorales, quienes en nombre de las autoridades rectorales les dieron la bienvenida a los comisarios y expertos técnicos presentes y los invitaron a volver para otros conversatorios dirigidos a otras carreras.

La comisario Arellano informó que estas acciones preventivas están enmarcadas dentro del Plan Patria Segura establecidas por el gobierno y que van en beneficio de todos.

La idea es que los presentes sean multiplicadores del tema cuando estén en acciones de trabajo y que sin duda apuesten a la transformación de la sociedad del hombre nuevo. /ED

### Coordinación de Relaciones Interinstitucionales

Coordinadora (e): Lic. Mariela Navarrete O.

### SEXTANTE - Publicación mensual - Marzo 2017

Redacción, diagramación y fotografía:

Licenciada Evila Delgado Llovera

Jefe de Prensa (e)

Becaria: Ángela García

Web site: [www.umc.edu.ve](http://www.umc.edu.ve)

@U\_Marítima



## Ventajas y desventajas de la aplicación integral de la ley de Reserva de Carga por parte de Armadores venezolanos.



Debo comenzar por hacer un poco de historia, para explicar qué fue lo que adoptó la Reserva de Carga para corregir lo que existió en la derogada Ley de Protección de la Marina Mercante en las décadas de los 70,80 y 90.

Esta Ley aplicaba la Reserva de Carga a los Armadores venezolanos, es decir que la reserva se aplicaba a buques propios y arrendados. En esta oportunidad la Reserva de Carga sólo se aplica a buques nacionales propiedad de armadores de conformidad a lo establecido en la vigente Ley General de Marinas la sección II, artículos 45 y 46. Igualmente debo aclarar que para poder desarrollar la Reserva de Carga, debe implementarse el Reglamento respectivo, el cual aún no ha sido elaborado, ni aprobado.

Al respecto informo, que en la reforma que adelanta el MPPTAA, a la mencionada Ley, incluyó el siguiente texto. "El reglamento desarrollará las disposiciones a que se refiere la presente sección". Igualmente debo señalar que el borrador que adelantó el comité de la marina mercante del Consejo Nacional de los Espacios Acuáticos sobre el reglamento, decía lo siguiente: "El Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos implantará un mecanismo breve y expedito, mediante la utilización de recursos informáticos adecuados para el otorgamiento de dicha autorización en forma automatizada".

Considerando que las exportaciones de Venezuela hacia países lejanos es nula, se adoptó un escenario fácil de cumplir, en tal sentido se acordó que la Reserva de Carga se aplicara desde y hacia puertos ubicados en territorio americano, entre coordenadas latitudes 60 grados norte y 50 grados sur, y longitudes 30 grados oeste y 120 grados oeste.-

Esta decisión se tomó para evitar que los buques nacionales hagan travesías muy largas, por ejemplo, Asia - Europa etc., con sus bodegas vacías, lo cual les ocasionaría poca rentabilidad en el negocio. Hoy en día los buques que hacen travesías largas son buques muy grande,( 30000-50000 dwt). En estos casos el buque no necesitará dispensa.



El armador venezolano tendrá todo a su favor para desarrollarse como una gran empresa naviera, si tomamos en cuenta el volumen de carga que se importa y en algunos casos se exporta. Actualmente no tendría competencia.- Lo primero que tendría que hacer es solicitar de las empresas públicas y privadas, (ART.45) que le informen al armador venezolano su programa de importación-exportación para los próximos tres años, y las condiciones de compra CIF o FOB. Con esta información podrá desarrollar su flota, al igual que otros armadores que registren buques en el Registro Naval Venezolano.-

Todos estos buques tendrán su garantía de carga registrada en los puertos que les toque cubrir. Solo los buques de bandera extranjera podrán levantar esas cargas siempre y cuando ningún buque nacional toque en esos puertos. Estos buques extranjeros tendrán que acudir al INEA para gestionar su *waiver*. Es bueno mencionar, que la ventaja del buque nacional sobre el extranjero, son las tarifas preferenciales que tienen en los puertos venezolanos, como gastos de puerto, fondo de desarrollo, etc.

Realizado por Cap/Alt.  
José Luis Garcés.  
Director de la Escuela de  
Estudios Superiores de la Marina Mercante  
(EESMM) Ponencia en el CNEA 2017

## El amor es nuestro propio reino

Profesor: Pedro Pablo Hernández

Terapeuta en medicina china y energética



© Can Stock Photo - csp21792534

El amor es fundamental en estos tiempos de avaricia humana, el amor es el verdadero reino donde cada ser tiene su puro sentimiento a los demás seres, a aceptar la responsabilidad de que solo teniendo esa condición humana o actitud podemos crecer o desarrollarnos con libertad de entendimiento con nosotros y los demás.

Debe entenderse con un corazón de decisiones, consciente de igualdad, sin deseo de ego personal.

Cuando nos desarmonizamos con quienes nos adversan a nuestros criterios enraizamos sentimientos oscuros que rompen toda comunicación de crecimiento humano y espiritual.

Se debe crear una relación mejor, respetuosa, sana con un acercamiento sincero. Las actitudes que tengamos positivas, son puertas que abren el rostro interior luminoso del amor que podemos ignorar de las demás personas.



La gente cree que no manifestar sentimientos de amor a sus semejantes es no tenerlo. Pero esa capacidad de amor en la psicología de la evolución dice: las emociones negativas son centros de divisiones y las emociones positivas, tales como el amor, la esperanza y la fe son herramientas que en estos tiempos debemos tenerlas y manifestarlas en el bien común.

En estos tiempos debemos fortalecernos frente a las debilidades que nos han hecho, Debemos ver el amor humano.

"Todo es actitud, sembramos amor, así como mentira o atropello, todo es actitud".

### Gotas de sabiduría



Amor no es una palabra generalmente mencionada en los textos budistas. El amor del que hablan los budistas –la compasión– no es una emoción. No es tampoco lo que llamamos “amor romántico” que tiene en realidad poco que ver con el amor. “Cuando, a través de la práctica, se llega verdaderamente a la experiencia del zazen [meditación], los bloqueos congelados de las emociones-pensamientos naturalmente se irán derritiendo. Sin embargo, si crees que debes cortar el pensamiento ilusorio en vez de observar como éste se derrite, la emoción-pensamiento regresará una y otra vez. Es como si cortaras el yuyo sin arrancar su raíz, el mismo volverá a crecer”.

## Unificación del pensum de la Carrera de Ingeniería

Para propiciar la unificación de todos los pensum de estudios en las carreras de Ingenierías dictadas en el país, se realizó el encuentro de Decanos de Ingeniería de Venezuela, en la Universidad Fermín Toro, en su sede de Cabudare, en el estado Lara.



Así lo informó el profesor Manuel Alonso adscrito a la cátedra de Ciencias Aplicadas de la Universidad Marítima del Caribe, quien resaltó la importancia de este tipo de actividad para lograr la formación de profesionales exitosos en esa carrera y poder así contribuir, de manera efectiva, al desarrollo integral de la Nación.



En el encuentro el vicerrector académico de la UFT, Dr. Pedro Briceño Cabrera, dio las palabras de bienvenida a las 20 universidades que se hicieron presentes y los estimuló a seguir trabajando por la educación. Por su parte, la coordinadora del Núcleo de Decanos de Venezuela y Decana de la Facultad de Ingeniería de esa casa de estudios, Ing. Rebeca Rivas Ventura, explicó que "nos toca hacer la revisión y análisis de las nuevas carreras que se proponen en cualquier centro educativo público o privado, para ofrecer nuestras recomendaciones al Consejo Nacional de Universidades (CNU) e impulsar la producción

intelectual que se realiza desde los núcleos".

Así mismo, el Secretario M.Sc. Mario Herrera Boscán, decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Zulia, hizo referencia sobre los retos y proyectos que enfrenta el grupo y aprovechó la ocasión para anunciar la próxima reunión de Decanos de Ingeniería de Venezuela que se hará en la ciudad de Maracaibo en la Universidad del Zulia (LUZ) los días 6 y 7 de julio de este año.

El profesor Alonso de la UMC manifestó su interés en el tema porque a través de las mesas de trabajo, divididas por regiones, se pudo comprender y estructurar un documento definitivo para la estructuración de los aspectos académicos sobre el tema.



"Se construyó una matriz ampliada para cada una de las ingenierías y es importante resaltar la receptividad y preocupación de los asistentes de garantizar al estudiante de esta carrera el poder continuar sus estudios en cualquier universidad evitando toda una serie de papeleos que dificultan su ingreso", agregó el UMCista.

El año pasado, en la Universidad Bicentennial del estado Aragua se propició esa unificación de los pensum de estudios de las carreras de Ingeniería, con el propósito de proporcionar una base sólida en cuanto a los criterios u opciones que se deben tener dentro de las instituciones educativas, perfilando estandarizar las carreras de ingeniería a nivel nacional e internacionalmente./ED

## Con temas de interés y actualidad el CENAVE cumple su primer año de labores

Con el fin de explorar el empleo de “la simulación como vértice del entrenamiento náutico”, el Centro de Educación Náutica Venezolano (CENAVE) convocó el pasado 10 de marzo a tres expertos en la materia para abordar académicamente este apasionante tema desde tres diferentes perspectivas que fluyen hacia el sector acuático productivo nacional. En este foro se conversó en torno a la SIMULACIÓN como herramienta de especial uso en diferentes áreas e industrias, decantando las mejores prácticas hacia su empleo en el sector marítimo, en particular, y en el INEA, en general. La participación de tres destacados conferencistas permitió a una selecta concurrencia abordar desde ópticas distintas el tema de la SIMULACION en el entorno marino, además de servir como escenario de intercambio entre los asistentes los cuales manifestaron su complacencia.



**Puntos de Referencia.** En junio de 2010, una conferencia diplomática celebrada en Manila aprobó un conjunto de enmiendas amplias y de gran alcance al convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar de 1978, conocido popularmente como convenio STCW y su código asociado. Este instrumento es considerado uno de los cuatro pilares del Régimen Regulatorio Internacional del Transporte Marítimo, junto con otros dos convenios de la OMI: el SOLAS y el MARPOL y el convenio sobre el trabajo marítimo de la OIT. Las enmiendas aprobadas señalan la primera revisión importante del instrumento desde las aprobadas en 1995, que revisaron totalmente en el Convenio STCW de 1978.

La industria naviera depende de la competencia y la buena formación de la gente de mar para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar, la protección marítima, la eficacia de la navegación y la protección y conservación del medio marino. El objetivo del convenio STCW en su forma enmendada es establecer las normas internacionales necesarias para que los centros de formación y educadores desarrollen las aptitudes y competencias exigidas de la gente de mar en la actualidad.

*La Organización Marítima Internacional (OMI)* ha establecido a través del convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar (enmendado) la obligación del uso de simuladores en el entrenamiento de los oficiales y tripulaciones que se embarcan en los buques que navegan por las aguas del mundo, lo que hace más interesante el estudio prospectivo de simuladores en el medio.

El aparte 4 del STCW – formación con simuladores, en virtud del convenio, establece que la única formación obligatoria con simuladores corresponde al uso de radar y ayuda de punteo radar automática (APRA). El convenio STCW de 2010 en su forma enmendada establece también la obligatoriedad del uso de simuladores para impartir formación sobre los sistemas de información y visualización de cartas electrónicas (SIVCE). En estos casos concretos, los simuladores son el único método aceptado para demostrar la competencia. En todos los demás casos, la formación aprobada



con simuladores y la evaluación de su uso no son obligatorias, sino únicamente uno de los métodos aceptados por el convenio para la formación y la demostración de competencia. (el uso de otros métodos, tales como la experiencia en el empleo o la experiencia a bordo de un buque escuela son igualmente aceptables). Esta categoría de formación opcional y evaluación con simuladores abarca la navegación y el manejo del buque, la manipulación de la carga, las comunicaciones SMSSM, la maquinaria de propulsión y la maquinaria auxiliar.



**Tres temas para tres expertos.**

*“Modelos matemáticos en la simulación del transporte marítimo”* fue el tema abordado por el Ingeniero Industrial Alejandro Bagnoli especialista en Comercio Exterior y Carga Seca, Líder en Proyectos Marítimos Internacionales en negocios navieros de offshore (costa afuera), y fletamento, entre otras. Su amplia formación matemática le ha permitido desarrollar varios modelos numéricos operativos de

toma de decisiones en el sector.

“Simuladores de análisis y entrenamiento en ámbitos industriales y su similitud en aplicaciones marítimas” fue el tema seleccionado por Ingeniero mecánico, Enrique Limongi. con sólida formación en universidades de Venezuela, Cuba Y España en el área de ingeniería mecánica, investigación de operaciones, gerencia de mantenimiento; Asesor Técnico de más de una decena de empresas tanto públicas como privadas.

Finalmente correspondió el uso de la palabra al anfitrión de la casa el Vicealmirante Roberto Betancourt. Oficial de comando a bordo de submarinos. fundador de la Universidad Militar, del Centro de Investigación de ese claustro y del Centro de Innovación para el Desarrollo “MÜRÖNTÖ” y Doctor en Políticas de Investigación en Ingeniería, Ciencia Y Tecnología de la Universidad de Manchester (Inglaterra). Betancourt disertó sobre: “Perspectiva de Entrenamiento Inmersivo para la obtención e Competencias”.

Al concluir las presentaciones se desarrolló el acostumbrado ciclo de preguntas e intercambio de impresiones, por demás ameno y académico, donde resalto la participación del Cap/Alt Guillermo Riut, rector de la Universidad Marítima del Caribe.



Las palabras de clausura estuvieron a cargo del Ciudadano Viceministro y Presidente del INEA, el Almirante Víctor Ortiz Rojas el cual destacó la importancia académica de la actividad y resaltó el rol del CENAVE para la formación de la Gente de Mar.

“Debemos potenciar nuestro Sector Acuático... tenemos mucho que dar, mucho por hacer...Somos un pueblo de emprendedores, este tipo de evento debemos de multiplicarlo, con la Universidad, con el Colegio de la Marina Mercante, con la Academia Militar de la Armada, con todo aquello que tenga que ver con nuestro sector.... ¡Conocimiento con esfuerzo y trabajo!” concluyó el Almirante Ortiz.

## CRESTA DE LA OLA (Fotoleyendas)



El Prof. Jesús Fuentes de la Coordinación de Deporte de UMC participó en el I Congreso Venezolano de Deporte Universitario que se llevó a cabo en Barquisimeto en el estado Lara .con la ponencia : " Plan combinado de ejercicios aeróbicos y musculares aplicado a estudiantes universitarios de la unidad curricular deporte de la UMC para la mejora de su condición física"

La presentación del profesor Fuentes fue seleccionada para ser presentada en el próximo Congreso Centroamericano y del Caribe a llevarse a cabo en Barcelona en el estado Anzoátegui en el mes de abril 2017.



El rector Guillermo Riut dio la bienvenida al al viceministro de Alto Rendimiento Deportivo José Alejandro Terán, al alcalde el general Alcalá Cordones, el vicepresidente estatal del PSUV Darío Vivas.



También estuvo presente el coordinador de Cultura de la UMC, Lic. Ronald García, quien acompañó al equipo político estatal del PSUV así como a los sectores sociales y los voceros de los trabajadores del Frente Bolivariano de Trabajadores, quienes se reunieron en el Aula Magna con la finalidad de laborar un plan de trabajo y acción para cumplir con las metas y objetivos trazados por el gobierno nacional.



Rector Guillermo Riut y vicerrector académico, Edgar Rodríguez, visitaron UNEXPO-Charallave para conocer laboratorios de Ingeniería de Mecatrónica